

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

37637 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación de Viticultores de Rioja" (Depósito número 8938).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Eduardo Aznar González mediante escrito tramitado con el número 61455-9248-61443. Los Estatutos y el Acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación al incluido en el Reglamento de la Denominación de Origen Calificada Rioja y de su Consejo Regulador (La Rioja, País Vasco y Navarra).

La Junta General Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2012 adoptó por unanimidad la modificación de los artículos 5, 6, 10, 11, 17, 23 y 24. El acta aparece suscrita por D. Eduardo Aznar González como presidente, D. Mateo Ruiz Moreno como vicepresidente, D. Francisco Ruiz Ruiz, en calidad de secretario, y firman como vocales D. Félix Bretón Ruiz, D. Gonzalo Pastor Díaz, D. Víctor Fernández de Manzanos Roldán y D. Gonzalo Moreno Bobadilla.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la Calle San Fernando, n.º 83 de Nájera (La Rioja); su ámbito territorial es supracomunitario y el funcional es el establecido en el artículo 8 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120073176-1